

**NOTIFICACIÓN POR AVISO  
OTRAS DEPENDENCIAS**

**PROCESO GESTION DOCUMENTAL**

Versión: 4.0

Fecha: 09/07/2018

Código: GD-F-19

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, expedido mediante la Ley 1437 de 2011, y teniendo en cuenta que no fue posible surtir la notificación personal de la sanción respecto al Procedimiento Administrativo Sancionatorio de Revocatoria del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, de que trata el artículo 2.1.1.2.6.3.3. del Decreto 1077 de 2015.

El Fondo Nacional de Vivienda- FONVIVIENDA procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO**, para dar a conocer la existencia del oficio de la referencia, al hogar objeto de investigación, el cual se encuentra representado por la persona natural que se individualiza seguidamente, en su condición de titular.

JEFE DEL HOGAR BENEFICIARIO	CEDULA DE CIUDADANIA	PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CAUSAL
MARTA CECILIA PALACIO VALENCIA	39002134	CIUDADELA REAL DEL CARIBE	MALAMBO	ATLANTICO	FIRMA TERCERO
ARLINI MARIA OLIVERA VILORIA	64892411	CIUDADELA REAL DEL CARIBE	MALAMBO	ATLANTICO	FIRMA TERCERO
JEISON JOSE OROZCO HERNANDEZ	1042423134	CIUDADELA REAL DEL CARIBE	MALAMBO	ATLANTICO	FIRMA TERCERO

Adicional a la remisión del Aviso a la dirección registrada por el beneficiario, el mismo se fija en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles.

Dada la naturaleza y funcionalidad de la contestación el cual no constituye un Acto Administrativo decisorio, no cabe la interposición del recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, expedido mediante la Ley 1437 de 2011.



**NOTIFICACIÓN POR AVISO  
OTRAS DEPENDENCIAS****PROCESO** GESTION DOCUMENTAL

Versión: 4.0

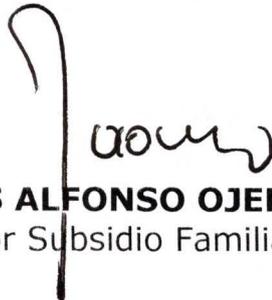
Fecha: 09/07/2018

Código: GD-F-19

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.

**Fecha de fijación:** jueves, 02 de agosto de 2018.

**Fecha de desfijación:** viernes, 10 de agosto de 2018.



**LUIS ALFONSO OJEDA MEDINA**  
Subdirector Subsidio Familiar de Vivienda (E)

Elaboró: Valentina García *VGA*  
Revisó: Sindy Carolina Forero *SCF*